



SORTEO GRAN RIFA

“TU SUEÑO EN LA PATAGONIA”

Por este acto, en Viña del Mar, República de Chile a veinticinco de octubre del año dos mil veintiuno, don **DANIEL ARMANDO BAESLER ORELLANA** y don **CARLOS FRANCISCO GALLEGOS CARES**, dueños del concurso “**TU SUEÑO EN LA PATAGONIA**”, informan que cumplido los plazos y las condiciones estipuladas en la cláusula octava de las bases del concurso que están protocolizadas con fecha quince de junio del año presente, Repertorio número dos mil trescientos treinta y seis guión dos mil veintiuno, se realizó una venta total de 11016 tickets de dicho concurso. Por lo que, no cumpliéndose el mínimo de tickets vendidos según cláusula séptima de las bases del concurso, las partes organizadoras del evento han decidido de igual forma realizar un sorteo, mediante programación aleatoria y rifar un total de dos mil quinientos metros cuadrados del terreno original correspondiente al Lote A noventa y ocho, terreno cercano a la ciudad de Puerto Cisnes, Región de Aysén, resultando como ganador del concurso: don **JOSÉ CASTRO VILCHES**, cédula de identidad número cinco millones [REDACTED] setenta y tres guión nueve, teléfono celular número nueve [REDACTED] cuatro [REDACTED], correo electrónico [jcastrov\[REDACTED\]@gmail.com](mailto:jcastrov[REDACTED]@gmail.com), de la ciudad de Viña del Mar. Quien tendrá un plazo de 30 días corridos



contados desde su publicación en la página web www.tusuenoenlapatagonia.cl, para hacer efecto su premio, transcurrido dicho plazo, quedará sin efecto ipso facto, sin derecho a reclamo ni ejercer alguna acción posterior, según cláusula novena de las bases de dicho concurso.

DANIEL BAESLER ORELLANA

C.I. N° 13.897.389-K



CARLOS GALLEGOS CARES

C.I N° 14.550.163-6

